



CONSTANCIA DE FE DE VIDA PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO

Quien suscribe: **Daniel Arturo Sánchez Ramírez**, titular de la C.I. V- 15.920.408, Auditor (I) en la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad de Los Andes (según Resolución N° 01-00-000281 de fecha 16-05-2017, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.151 de fecha 16-05-2017), **CERTIFICO** que ante este Despacho se presentó el(la) ciudadano(a): _____, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° : _____, jurídicamente hábil, domiciliado en la ciudad de _____, con Dirección de Habitación: _____, Teléfono: _____, correo electrónico: _____.

Quien vino expresamente a dejar constancia de **FE DE VIDA** a los efectos administrativos para su permanencia en la nómina de pago del Personal Jubilado o Pensionado de la Universidad de Los Andes.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Mérida a los ____ días del mes de _____ del año _____.

Se anexa a la presente, fotocopia de la Cédula de Identidad del mencionado Trabajador Universitario Jubilado o Pensionado.



Firma del Jubilado o Pensionado
C.I. _____

Huella

Firma del Auditor Interno.

Nota: Declaro bajo Fe de Juramento que la información aquí aportada y suministrada en presencia del Funcionario de la Universidad de Los Andes, es fiel y fidedigna, por lo que me responsabilizo por los daños patrimoniales que ésta pueda ocasionar a la institución, por causa de datos falsos, errores u omisiones en su contenido.

Esta planilla es válida sólo si es llenada por Autoridades Universitarias.